

gel con cargo de pimienta.

El Cap. de Fragata D. Pedro Bacaistegui comandante de la Fragata de S. M. la Prueba, procedente de Tarragona, trae el cadaver del Exmo. Sr. Marqués de la Romana, 24 desertores franceses, 22 prisioneros, 34 pasag., valija y pliegos del Real servicio.

P. Antonio Bauça Mall. Bombarda la V. del Carmen, venido de Mahon con 15 pasag. y lastre.

Dia 1 de Junio.

Cap. D. Mateo Lacosta Portugués Bergantin Juanbul, venido de Tarragona con 24 pasag. y lastre.

P. Miguel Palau Mall. Tartana el Sto. Cristo, venido de Tarragona con 10 pasag. y cargo de papel y trigo.

P. Vicente Beltran Valenciano Laud la V. de los Desamparados, venido de Tarragona con 21 pasag. y cargo de azucar y tabaco.

P. Benito Biscafé Mall. Laud S. Miguel, venido de Villanova con 2 pasag. y cargo de vino.

P. Bautista Calzada Valenciano Laud la V. del Rosario, venido de Binaros con cargo de maderas.

Dia 2.

P. Bautista Miguel Valenciano Javega la V. del Castillo, venido de Valencia con 23 pasag. y lastre.

Cap. D. Francisco Llanes Catalan Bergantin el Arco Iris, venido de Tarragona con 26 pasag. y cargo de algodon.

Cap. D. Josef Antonio Sala Catalan Bergantin S. Juan, venido de Tarragona con 42 pasag. y efectos de la casa de moneda.

P. Juan Amoros Mall Javega S. Antonio, venido de Tarragona con 9 pasag. y cargo de generos.

Cap. Josef Santos Portugues Fragata Urania, venido de Tarragona con 16 pasag. y cargo de vino.

Dia 3.

P. Juan Antonio Pons Mall. Javeque S. Cristoval, venido de Gibraltar con 6 pasag. y cargo de generos.

P. Gaspar Moner Mall. Javega la V. del Carmen, venido de Gibraltar con 24 pasag. y cargo de generos.

P. Francisco Salom Mall. Javeque el Sto. Cristo, venido de Gibraltar con cargo de generos.

P. Benito Oliver Mall. Tartana el Sto. Cristo, venido de Tarragona con 60 pasag. y cargo de generos.

P. Francisco Floreu Mall. Javeque la V. de la Misericordia, ve-

nido de Gibraltar con cargo de generos. IV. **P. Juan Gallart Valenciano** Laud el Sto. Cristo, venido de Tarragona con 12 pasag. y cargo de azogue.

El Arraez Saet Argelino Bombarda Malbru, venido de Tarragona con 14 pasag. y cargo de azufre y papel.

P. Sebastian Melis Mall. Laud la V. del Carmen, venido de Tarragona con 47 pasag. y cargo de generos.

Dia 4.
P. Antonio Coll Mall. Javeque S. Josef, venido de Tarragona con 72 pasag. lastre y valija, salió dia 2.

P. Francisco Carbonell Catalan Laud la V. del Carmen, venido de Villanova con 30 pasag. y cargo de vino.

P. Nicolas Vivo Mall. Laud el Sto. Cristo, venido de Villanova con 13 pasag. y lastre.

P. Juan Mulet Catalan Laud S. Antonio, venido de Blanes en lastre.

Cap. Geronimo Masa Inglés Bergantin Nereo, venido de Villanova con 900 quarteras de trigo.

P. Miguel Arrom Mall. Laud la V. del Carmen, venido de Ciudadela con cargo de lana.

El Navio de S. M. B. Wampite su Comandante Blachwood venido de Mahon.

Dia 5.
P. Esteban Garau Valenciano Laud el Sto Cristo, venido de Tordenbarra con cargo de vino.

P. Esteban Ferrando Catalan Laud S. Antonio, venido de Tarragona con 21 pasag. y cargo de fierro.

P. Juan Iglesia Catalan Canario S. Josef, venido de Tarragona con 34 pasag. y lastre.

Copia del Cartel del Real Consulado de Cádiz, sobre el préstamo nacional y voluntario de cinco millones de pesos fuertes.

El Real Consulado de Cádiz hace presente á todos los individuos vecinos ó residentes en esta Ciudad, así nacionales como extranjeros, que el Consejo de Regencia le ha dirigido el Real decreto é instrucción siguientes.

Don Fernando VII. por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, SABED: que en las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la Real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente. — Las Córtes generales y extraordinarias, teniendo en consideracion la necesidad urgente de acudir á la defensa de la Nacion con fondos superiores en el dia á sus rentas, y deseando cubrir estos gastos indispensables por los medios más suaves, y en los que pueda distinguirse muy particularmente la generosidad y patriotismo de los españoles, han decretado. que se abra inmediatamente un préstamo de cinco millones de pesos fuertes con la denominacion de nacional y voluntario, y que el consulado de Cádiz, de cuyo zelo y adhesion al bien de la patria tiene pruebas repetidas, quede encargado de realizarlo y llevarlo á debido efecto, baxo las reglas y condiciones que se expresan en la instrucción que han aprobado las Córtes y acompaña á este decreto. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y comunicará las órdenes oportunas á su cumplimiento. — Antonio Joaquín Perez, Presidente. — Josef Aznarez, Diputado Secretario. — Vicente Tomas Traver, Diputado Secretario. — Real Isla de Leon 31 de Enero de 1811. — Al Consejo de Regencia. Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto precedente, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes y gobernadores y demas autoridades, así civiles, como militares y eclesiásticas de qualquiera clase y dignidad que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. — Joaquin Blake, Presidente. — Pedro de Agar. — Gabriel Ciscar. — En la Real Isla de Leon á 3 de Febrero de 1811. — A D. Josef Canga Argüelles. — Es copia — Canga Argüelles.

INSTRUCCION.

Que las Córtes generales y extraordinarias se han servido aprobar, para el préstamo nacional voluntario de cinco millones de pesos fuertes.

Se continuará.